

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Viernes 5 de agosto de 2022

Pág. 6708

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5551 EL CACHIRULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de El Cachirulo, S.A. (la "Sociedad"), a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 16 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, en la Notaría de D. José Manuel Martínez Sánchez, sita en Zaragoza, Plaza de España nº 3, planta 2ª, y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Censura y, en su caso, aprobación, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 2º de los estatutos sociales, relativo al domicilio social, con el fin de adaptarlo a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y al nuevo artículo 15º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Designación de la página web corporativa de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 15º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, relativo a la convocatoria de la Junta General, incluyendo la posibilidad de celebrar la junta general -entre otras- de manera exclusivamente telemática (y asistir por dicha vía).

Tercero.- Ratificación y aprobación de la constitución de una hipoteca unilateral sobre la finca número 58.477 del Registro de la Propiedad número Diez de Zaragoza titularidad de la Sociedad, en garantía de determinadas obligaciones asumidas frente a terceros por su matriz.

cve: BORME-C-2022-5551 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 149 Viernes 5 de agosto de 2022

Pág. 6709

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas que, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que ostenten la posesión de un número mínimo de trescientas acciones de la Sociedad y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas será lícita la agrupación de acciones.

Se informa que de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Adicionalmente se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe del Órgano de Administración sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Finalmente, se hace constar que, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración recabará la asistencia de Notario para que proceda a levantar Acta Notarial de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria convocada.

Zaragoza, 1 de agosto de 2022.- El Administrador Único de la Sociedad, Ebro Restauraciones, S.L, Don Reinaldo Benito Ruiz Tapiador.

ID: A220031898-1